

Marzo 20 del 2007

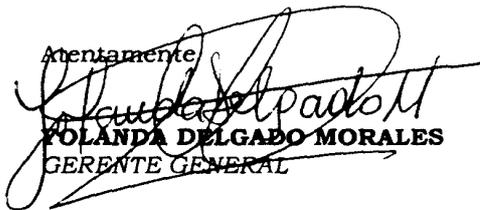
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
MAXIMA SECURITY MAX CIA. LTDA.
Ciudad

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2006, han sido únicamente de reporte mensuales de obligaciones tributarias sin actividad comercial.

Las actividades de la compañía se han mantenido con la expectativa de lograr ubicarnos en el segmento de seguridad, protección y vigilancia de personas, bienes de sociedades de hecho y derecho. Por cuanto no se ha generado utilidades en el ejercicio 2006.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, pendientes por la inactividad de la compañía, por lo tanto se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente

YOLANDA DELGADO MORALES
GERENTE GENERAL

